

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de febrero de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 617/12.

Procedimiento: 617/12.

Ejecución de títulos judiciales 234/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120006787.

De: Doña Viviane Marje-Rose Spruyt.

Contra: Metrosidero, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 234/14, dimanante de los Autos 617/12, a instancia de doña Viviane Marie-Rose Spruyt contra Metrosidero, S.L. en la que con fecha 26.2.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veintiséis de febrero de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.